

Secretaría General  
 Servicio de Contratación Administrativa  
 Avda de las Américas, 3  
 06000 MÉRIDA  
 Tel: 924 00 4275  
 Fax: 924 93 0356

**ACTA Nº 1 DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA PROCEDER A LA APERTURA Y EXAMEN DEL SOBRE-ARCHIVO ÚNICO, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE REFORMAS VARIAS EN EL CENTRO DE MENORES “FRANCISCO PIZARRO” DE TRUJILLO, con Nº EXPTE.: 19SG413FD020.**

PRESIDENTA	Mª Susana Paule Borrero	Jefa de Sección de Contratación
SECRETARIO	Wencesla Rivera Rodriguez	Jefe de Negociado de Contratación Administrativa
VOCAL	Jorge Rebollo Mayordomo	Jefe de Servicio de Obras, Proyectos e Instalaciones
VOCAL	Mª Pilar Herrera Camacho	Jefa de Sección de Contratación Administrativa

Con fecha 9 de agosto de 2019, a las 9:00 horas, se reúnen los miembros convocados correspondientes a la Unidad Técnica de Apoyo al Órgano de Contratación (en adelante UTAOC), constituida para la Apertura y calificación administrativa y valoración oferta criterios cuantificables automaticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 19SG413FD020, para adjudicar el contrato de “REFORMAS VARIAS EN EL CENTRO DE MENORES “FRANCISCO PIZARRO” DE TRUJILLO, por procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación ordinaria.

Por la Secretaria de la mesa se da lectura de las empresas presentadas, y una vez conocidas estas, la totalidad de miembros de la UTAOC manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2017 (en adelante LCSP 9/17) y se Inicia la Sesión en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), constituyendo la UTAOC.

Las ofertas presentadas a través de la PLACSP hasta las 23:59 horas del día 8 de agosto de 2019, fecha límite para la presentación de ofertas en el presente expediente de licitación, son las siguientes:

EMPRESAS PRESENTADAS
• AL-SENERA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U
• AMBIENTA INGENIERIA Y SERVICIOS AGRARIOS Y FOREESTALES, S.L.U
• HIERROS VELASCO Y CAMACHO, S.L.
• RAMON CRIADO Y CIA, S.A.
• TRAZO, TÉCNICAS DE OBRA, S.L.

Todas las empresas han presentado sus ofertas dentro del plazo.

Secretaría General  
 Servicio de Contratación Administrativa  
 Avda de las Américas 4  
 06900 MERIDA  
 Tel: 924 00 4275  
 Fax: 924 93 0356

A continuación, se procede a la apertura de los sobres-archivos únicos electrónicos, con el siguiente resultado:

EMPRESA	DOCUMENTACION ADTIVA.
AL-SENERA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U	Documentación correcta
AMBIENTA INGENIERIA Y SERVICIOS AGRARIOS Y FORESTALES, S.L.U	Documentación correcta
HIERROS VELASCO Y CAMACHO, S.L.	Documentación correcta
RAMON CRIADO Y CIA, S.A.	Documentación correcta
TRAZO, TÉCNICAS DE OBRA, S.L.	Documentación correcta

Seguidamente, procedemos a la apertura y valoración de las ofertas criterios cuantificables automáticamente y ampliación de garantías, con el siguiente resultado:

EMPRESAS	OFERTA SIN IVA	PUNTUACION OFERTA ECONOMICA (MAXIMO 95 PUNTOS)	AÑOS ADICIONAL GARANTIA	CRITERIOS AUTOMATIC. EXTENSION DE GARANTIA (MAXIMO 5 PUNTOS)	TOTAL CRITERIOS AUTOMATICO
TRAZO, TÉCNICAS DE OBRA, S.L.	28.800,00	95,00	2,00	5,00	100,00
AL-SENERA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U	28.940,80	92,13	2,00	5,00	97,13
HIERROS VELASCO Y CAMACHO, S.L	29.116,19	88,56	2,00	5,00	93,56
RAMON CRIADO Y CIA, S.A.	30.000,00	70,57	2,00	5,00	75,57
AMBIENTA INGENIERIA Y SERVICIOS AGRARIOS FORESTALES, S.L.U.	32.450,00	20,70	2,00	5,00	25,70

Finalizado el acto, se levanta sesión a las 11:30 horas, del día 9 de agosto de 2019, extendiéndose la presente acta por la Secretaria (que se aprueba por unanimidad en esta misma sesión)

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en artículo 63 de la Ley 9/17, se acuerda por la UTAOC exponer en la PLACSP el resultado de esta sesión.

Y para constancia de lo tratado, redacto el acta, que yo, la Secretaria, someto a la firma de la Presidenta.

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.- Susana Mª Paule Borrero

Fdo.- Wencesla Rivera Rodriguez

